LICEO SUPERIOR
JUAN PABLO II

DANE: 376001016806
Carrera 26 No. 51 – 04 Tel: 438 81 60
Jornada Diurna

ACTA DE GRADO No. 05

En la ciudad de Santiago de Cali a los 24 días del mes de Julio del año 2009 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector, Secretario en la rectoría del LICEO SUPERIOR JUAN PABLO II. Institución privada con reconocimiento oficial para los Niveles de Educación Básica (grados 1° y 9°) y Media Vocacional (grados 10° y 11°) autorizada para otorgar el TITULO DE BACHILLER TÉCNICO ESPECIALIDAD COMERCIO EN SECRETARIADO según resolución No. 4143.2.21.2608 DE MAYO 30 DE 2008.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER TÉCNICO ESPECIALIDAD COMERCIO EN SECRETARIADO al graduando cuyos nombres y número de documento de identificación se relacionan a continuación.

Leidy Amparo Urbano Terán

Identificado con T. I. No 92121812896 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original General No 05 Fecha: Julio 24 de 2009 que consta de veinticuatro (24) estudiantes que comienza con el nombre de:

Jainne Esperanza Acosta Herrera

Y cierra con el nombre de:

Luis Alfonso Valencia Tovar

Firmado y sellado por Lic. Blanca Nelly Arias (Rectora) y Francisco Javier Arias (Secretario).

FOLIO 22 LIBRO DE ACTAS No 05

Dada en Santiago de Cali a los veinticinco (24) días del mes de Julio de dos mil Nueve (2009).

Lic. Blanca Nelly Arias
C.C. 66.957.836 de Cali
Rectora

LICEO SUPERIOR RECTORA JUAN PABLO II

Francisco Javier Arias
C.C. 5.152.561 de Barrancas (g)
secretario

LICEO SUPERIOR SECRETARIO ADMINISTRATIVO JUAN PABLO II

ACTA DE GRADO

No. 111

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, Aunar

En Ceremonia realizada el dia 05 de Julio de 2014, en la ciudad de San Juan de Pasto presidida por el Doctor Tito Jaime Colunge Benavides, Rector de la Corporación, una vez tomado el juramento reglamentario, confirio el titulo de:

Tecnólogo en

COMERCIO EXTERIOR

SNIES No. 15863 M.E.N.

a

Leidy Amparo Urbano Teran

c.c. 1.144.164.558 de Cali, Valle

Quien cumplio satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales de la Institución con el Proyecto de Grado Titulado:

"Proceso de importación de Tequila orgánico de México"

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en San Juan de Pasto, el dia 05 de Julio de 2014.

Rector

Secretaria General

Diploma No 2496 Anotado al Folio 65 del Libro de Registro No Uno

La República de Colombia

y en su nombre

La Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, Aunar

Personería Jurídica Resolución No. 1054 de 1983, Reforma Estatutaria Resolución No. 6544 de 2006, "MEN"

Confiere el título de

Tecnólogo en Comercio Exterior

SNIES No. 15861 M.E.N.

a

Leidy Amparo Urbano Teran

c.c. 1.144.164.558 de Cali, Valle

En constancia de lo anterior se firma el presente título en la ciudad de San Juan de Pasto, a los 05 días del mes de Julio de 2014

Rector

Secretaria General

Vice Rector Académico

Diploma No. 2448 *Anotado al Folio* 65 *del Libro de Registro No.* Uno